Datos Generales del Contrato

1. DENOMINACIÓN DEL CONTRATO	**INFORME No.**	01	
Contrato N°	CD-EDU-0258-2025		
Nombre del Supervisor	JEISON PONCE EBRATT		
2. DE LA ETAPA CONTRACTUAL			
Tipo de contrato	Prestación de Servicios:	Otro: X. Suministros	
Nombre del contratista	DATECSA S.A.		
Objeto del contrato	SUMINISTRO DE TÓNER Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS IMPRESORAS DE EDUBAR S.A., CON SUMINISTRO DE REPUESTOS.		
Plazo No.1	HASTA EL TREINTA (31) DE DICIEMBRE DE 2025 O HASTA EL AGOTAMIENTO DE LOS RECURSOS, LO QUE OCURRA PRIMERO, A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN, UNA VEZ SE APRUEBEN LAS GARANTÍAS EXIGIDAS.		
Prórroga No. 1			
Valor del contrato	Contrato Inicial: $ 20.000.000 Adición 1: $ Adición 2: $ Adición 3: $ Total: $ 20.000.000		
Fecha de inicio del contrato (25-04-2025)	Fecha de terminación del contrato (31-12-2025)	Fecha de Suspensión (dd-MM-yyyy)	Fecha de reinicio (dd-MM-yyyy)

3. GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (las solicitadas en el contrato):

Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia	
			Desde (dd-MM-yyyy)	Hasta (dd-MM-yyyy)
Calidad del servicio	JMALUCELLI TRAVELERS	20699081	02/04/2025	31/12/2027
Cumplimiento	JMALUCELLI TRAVELERS	20699081	02/04/2025	30/06/2026
Anticipo				
Pago anticipado				
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	JMALUCELLI TRAVELERS	20699081	02/04/2025	31/12/2027
Salarios y prestaciones	JMALUCELLI TRAVELERS	20699081	02/04/2025	31/12/2028
Responsabilidad Civil Extracontractual				
Otros				

4. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Descripción		Valor
Valor del Contrato Inicial (IVA incluido)		$ 20.000.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$ 20.000.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor a Pagar en el Presente Informe		**$ 5.302.607,88**
Valor Ejecutado a la Fecha		**$ 5.302.607,88**
No. Factura o Cuenta de Cobro		1

Ejecución Contractual:

Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

Actividades del Contrato	Actividades Ejecutadas por el Contratista
1) Cumplir a cabalidad y de buena fe el objeto del contrato. 2) Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad. 3) Encontrarse al día en el pago de los aportes de seguridad social y parafiscales durante la ejecución del contrato. 4) Designar y mantener un coordinador que sirva de contacto directo con EDUBAR S.A. y que cuente con facultades para resolver los asuntos propios de la ejecución del contrato. 5) Entregar tóneres y repuestos originales, de marcas reconocidas en el mercado, en perfecto estado y empacados en su caja original. El proveedor debe reponer todos los productos que no se encuentren en su caja original o que se encuentren averiados físicamente, en los tiempos establecidos para reposición. 6) Entregar los tóneres y repuestos en las fechas y lugar indicados por el supervisor del contrato. 7) Realizar los mantenimientos preventivos de conformidad con el cronograma entregado por el contratista al momento de iniciar la ejecución del contrato. 8) Realizar los mantenimientos correctivos dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al requerimiento efectuado por el supervisor del contrato. 9) Tener un stock permanente de los insumos y repuestos necesarios para el cumplimiento del objeto del contrato, de tal forma que pueda atender los requerimientos del supervisor del contrato oportunamente. 10) Contar con un programa de recolección y disposición final de desechos tecnológicos que cumpla con la normatividad vigente. 11) Cumplir con las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato y las demás que sean inherentes al objeto contractual.	1) El contratista cumplió a cabalidad y de buena fe el objeto del contrato. 2) El contratista asumió los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad. 3) El Contratista se encuentra al día en el pago de los aportes de seguridad social y parafiscales durante la ejecución del contrato. 4) El Contratista designó y mantiene un coordinador que sirva de contacto directo con EDUBAR S.A. y que cuente con facultades para resolver los asuntos propios de la ejecución del contrato. 5) El Contratista entregó tóneres y repuestos originales, de marcas reconocidas en el mercado, en perfecto estado y empacados en su caja original. El proveedor debe reponer todos los productos que no se encuentren en su caja original o que se encuentren averiados físicamente, en los tiempos establecidos para reposición. 6) El Contratista entregó los tóneres y repuestos en las fechas y lugar indicados por el supervisor del contrato. 7) El Contratista realizó los mantenimientos preventivos de conformidad con el cronograma entregado por el contratista al momento de iniciar la ejecución del contrato. 8) El Contratista realizó los mantenimientos correctivos dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al requerimiento efectuado por el supervisor del contrato. 9) El Contratista contó con stock permanente de los insumos y repuestos necesarios para el cumplimiento del objeto del contrato, de tal forma que pueda atender los requerimientos del supervisor del contrato oportunamente. 10) El Contratista contó con un programa de recolección y disposición final de desechos tecnológicos que cumpla con la normatividad vigente. 11) El Contratista cumplió con las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato y las demás que sean inherentes al objeto contractual

Los soportes documentales (en los casos que aplique) del desarrollo de las actividades antes mencionadas son los siguientes: CD-EDU-0458-2025

Las actividades relacionadas anteriormente fueron entregadas en el período de Abril 2025.

JEISON PONCE EBRATH, quien actúa en nombre y representación de EDUBAR S.A., en calidad de supervisor, deja constancia que el contratista ejecuto a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo y la propuesta presentada.

Se firma en Barranquilla en Abril de 2025

JEISON PONCE EBRATH
Jefe Administrativo

FORMATO ACTA DE RECIBO PARCIAL **Código: GC-FA-17**

ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 1
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. CD-EDU-0430-2025

☐	CONTRATO DE INTERVENTORIA	☐	CONTRATO DE SUMINISTRO	☒	
☐	ORDEN DE SERVICIO	☐	CONTRATO DE OBRA	☐	

CONTRATO No:	**CD-EDU-0458-2025**
CONTRATANTE:	EDUBAR S.A.
CONTRATISTA:	DATECSA S.A.
INTERVENTOR O SUPERVISOR:	JEFE ADMINISTRATIVO.
OBJETO:	SUMINISTRO DE TÓNER Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS IMPRESORAS DE EDUBAR S.A., CON SUMINISTRO DE REPUESTOS
VALOR INICIAL:	$20.000.000 (VEINTE MILLONES DE PESOS)
VALOR TOTAL:	$20.000.000 (VEINTE MILLONES DE PESOS)
PLAZO INICIAL:	HASTA EL TREINTA (31) DE DICIEMBRE DE 2025 O HASTA EL AGOTAMIENTO DE LOS RECURSOS, LO QUE OCURRA PRIMERO, A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN, UNA VEZ SE APRUEBEN LAS GARANTÍAS EXIGIDAS.

VALOR INICIAL	VALOR ADICIONAL	VALOR TOTAL CONTRATO	INFORME O FACTURA	VALOR ACTA PARCIAL	SALDO
$ 20.000.000,00	0	$ 20.000.000,00	FEQ52636	$ 1.759.203,23	$ 18.240.796,77
$ 20.000.000,00	$ 0	$ 20.000.000,00	FEQ52637	$ 1.404.455,13	$ 16.836.341,64
$ 20.000.000,00		$ 20.000.000,00	FEQ52638	$ 1.517.769,52	$ 15.318.572,12
$ 20.000.000,00		$ 20.000.000,00	FEQ52642	$ 207.060,00	$ 15.111.512,12
$ 20.000.000,00		$ 20.000.000,00	FEQ52643	$ 414.120,00	$ 14.697.392,12
Total de Recibo de Informe No.	1			$ 5.302.607,88	$ 14.697.392,12

Fecha: 14/10/2016
Versión: 01

FORMATO ACTA DE RECIBO PARCIAL **Código: GC-FA-17**

NOTA:

1: El Supervisor certifica que revisó, verificó y constató el pago de los aportes a seguridad social y parafiscal por parte del contratista, con base en los soportes presentados por éste.

2: Las cantidades y valores consignados en la presente Acta son responsabilidad exclusiva del Contratista. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de responsabilidad con la que la Interventoría y/o supervisión y el Contratista realizan las revisiones efectuadas.

Se anexa (Facturas No. FEQ52636, FEQ52637, FEQ52638, FEQ52642 y FEQ52643) correspondiente al Recibo Parcial No. 1 de Contrato de Prestación de Servicios No. CD-EDU-0458-2025.

Se firma la presenta Acta de Recibo Parcial en Abril de 2025.

JEISON PONCE EBRATH
Jefe Administrativo
Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios CD-EDU-0458-2025.
EDUBAR S.A.

Fecha: 14/10/2016
Versión: 01